



El Tecnológico Nacional de México en colaboración con el Consejo Empresarial Agroalimentario del Estado de Tlaxcala, en representación de la Coordinación Académica del Consejo Nacional Agropecuario, teniendo como sede el TecNM/Instituto Tecnológico de Apizaco, así como distintos aliados estratégicos a favor del emprendimiento y la innovación en la juventud mexicana.

CONVOCAN

A jóvenes que tengan entre 18 a 30 años, que sean estudiantes de nivel licenciatura pertenecientes al Tecnológico Nacional de México a nivel nacional y a las Instituciones de Educación Superior (IES) de los estados de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y Estado de México, que cuenten con programas de estudio relacionados con el sector agroalimentario y similares con el propósito de plantear ideas de solución a los retos que enfrenta la industria en México, a participar en el **“Agro Challenge”**, en su primera edición en el Instituto Tecnológico de Apizaco.

Objetivo

“Agro Challenge” aborda las principales problemáticas que vive hoy en día el sector agroalimentario en México, agrupándolas en tres temáticas principales: **Multiplicación de la producción, Automatización agrícola y Desarrollo de productos derivados**; estas serán resueltas mediante la generación de propuestas de solución innovadoras que incorporen el uso de la tecnología y cuidando los principios de responsabilidad social, dignificación del campo y rentabilidad económica, a fin de ser presentadas con inversionistas que puedan impulsar su implementación.

Impulsar el relevo generacional en el sector agroalimentario mediante la integración estratégica de jóvenes en las distintas cadenas de valor, fomentando el desarrollo de propuestas innovadoras que fortalezcan la competitividad, sostenibilidad y modernización del campo.

Beneficios del Programa

Las y los participantes seleccionados en el programa tendrán acceso a:



- **Capacitación** por parte de empresarios, inversionistas y expertos del sector agroalimentario.
- **Vinculación directa** con empresas líderes en México, con la oportunidad de presentar sus proyectos y perfiles ante actores clave de los agronegocios, así como acceder a oportunidades de prácticas profesionales, residencias, esquemas de becarios o empleo.
- **Experiencias de inmersión** en el sector agroalimentario, mediante visitas o interacción directa con empresas, con el fin de conocer el funcionamiento real de la industria.
- **Acceso a una red de contacto nacional**, integrada por líderes del sector productivo, académico y empresarial.
- **Acceso a inversionistas** y tomadores de decisión, con posibilidad de acceder a inversión, financiamiento, implementación o adquisición de sus propuestas.
- **Reconocimiento** como talento joven del sector agroalimentario, formando parte de una nueva generación de líderes que impulsarán el futuro del campo en México.

A continuación, se describen las tres temáticas que se abordarán:

1. **Productividad**; proyectos innovadores empresariales que impliquen la investigación y aplicación de tecnología para aumentar el rendimiento del campo.
2. **Automatización y tecnología**; proyectos empresariales con uso de altas tecnologías que impulsen la automatización de sector agroalimentario.
3. **Productos Agroalimentarios**; proyectos empresariales que permitan el aprovechamiento de los derivados de la producción agroalimentaria, como mermas o desechos.

Participantes

“Agro Challenge” es un evento de participación gratuita, dirigido a jóvenes de entre 18 y 30 años que sean estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM) a nivel nacional, así como IES de los estados de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y Estado de México que cuenten con el programa de estudios de Agronomía y afines, que estén dispuestos a resolver con su conocimiento las problemáticas planteadas de la industria agroalimentaria y que deseen concretar una inversión para la implementación de su propuesta.



NOTA: El registro de inscripción, capacitaciones y participación en todas las fases del “**Agro Challenge**” es totalmente gratuita; sin embargo, los costos relacionados con el desarrollo de prototipos, traslados, hospedajes o cualquier otro gasto relacionado es responsabilidad de los participantes, quedando exentos de cualquier implicación el comité organizador y/o institución sede del evento.

Bases

1. Los estudiantes interesados deberán integrar equipos con un mínimo de 3 y un máximo de 5 participantes.
2. Los equipos deberán cumplir el requisito de ser multidisciplinarios, al igual podrán contar un asesor o asesora que podrá guiar durante el proceso de la convocatoria.
3. Cada participante podrá colaborar en un solo equipo a lo largo del programa.
4. Cada equipo podrá presentar solo una propuesta de solución desarrollada con las bases creatividad e innovación, atendiendo algún problema identificado en alguna de las tres temáticas planteadas en esta convocatoria.
5. La propuesta de solución presentada deberá ser de autoría original de los participantes del equipo que la presente.
6. Cada equipo designará a un representante quien será responsable de la comunicación entre su equipo y los organizadores del evento.
7. Los participantes serán los responsables de identificar y proveer los requerimientos necesarios para el desarrollo de su proyecto, como equipo de cómputo, software u otros materiales (ver nota, sección: participantes).

Sede y Fechas

- La fecha de emisión de la convocatoria será el 10 de agosto con fecha límite de inscripción el día 28 de agosto del presente año.

Considerando que desde la primera etapa de capacitación hasta la segunda competencia se realizarán de manera virtual teniendo como anfitrión al Instituto Tecnológico de Apizaco.

- Primera etapa de capacitación del 7 al 11 de septiembre.
- Primera competencia, del 21 al 23 de septiembre; resultados el 25 de septiembre.
- Segunda etapa de capacitación del 05 al 09 de octubre.



- Segunda competencia, del 19 al 21 de octubre, resultados 26 de octubre.
- Gran Final, 08 y 09 de diciembre en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Apizaco.
- Presentación ante el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) el 15 de diciembre, teniendo como sede las instalaciones del Foro Global Agroalimentario en el estado de Jalisco.

Inscripción

Para realizar su inscripción los aspirantes a participar en **"Agro Challenge"** deberán de contactar al comité organizador mediante el correo agrochallenge@apizaco.tecnm.mx para comunicar su intención de participación.

Las inscripciones pueden cerrar antes del plazo en caso de llegar al límite de equipos esperados en la convocatoria (180 equipos), y dicho aviso será emitido por las redes sociales oficiales del Tecnológico Nacional de México, el *Consejo Empresarial Agroalimentario del Estado de Tlaxcala* y el TecNM/ Instituto Tecnológico de Apizaco.

Fases del programa Agro Challenge.

El programa estará dividido en 6 fases, mismas que se describen a continuación:



Cronograma del Programa "Agro Challenge"

Fase 1. Convocatoria



- La emisión de la convocatoria se realizará el día 10 de agosto con fecha límite de inscripción el día 28 de agosto.
- Cada IES determinará la estrategia de promoción y difusión de la convocatoria con sus estudiantes a fin de garantizar la representatividad institucional.
- Durante el plazo de inscripciones se pondrá a disposición mecanismos en línea para resolver dudas a participantes.
- Una vez concluido el periodo de inscripción no se admitirán proyectos.

Fase 2. Primera capacitación

- Todos los proyectos tendrán acceso al programa de capacitación acelerada, el cual se realizará del 07 al 11 de septiembre, el cual estará a cargo de expertos de la industria agroalimentaria, instituciones financieras, educativas y gubernamentales de alto nivel con el objetivo de fortalecer su proyecto de negocios.
- Las capacitaciones se realizarán de manera virtual, conforme al calendario de la convocatoria y horarios se comunicarán de manera oportuna a los participantes mediante el correo registrado por el líder del equipo.
- Algunos de los temas que se verán en las capacitaciones serán: Valuación empresarial, patentes, modelos de exportación, rentabilidad comercial, etc.
- Al terminar la capacitación, los equipos que continúan en el concurso deberán realizar un plan de negocios detallado aplicando lo aprendido en la primera capacitación, la estructura del plan de negocios será presentada durante la capacitación.

Fase 3. Primera competencia

- El comité evaluador realizará la evaluación de los proyectos inscritos del 21 al 23 de septiembre, determinando que proyectos obtendrán el pase a la siguiente fase.
- La dinámica para llevar a cabo la evaluación consistirá en la revisión de la memoria técnica del proyecto (la estructura se proporcionará durante la capacitación), así como en una ronda de preguntas y respuestas que se realizará de manera virtual en las fechas establecidas en la presente convocatoria. El horario será notificado con la debida anticipación a cada representante de equipo a través de correo electrónico. Es importante señalar que los días y horarios asignados serán únicos; en caso de que el equipo no se



presente en el momento indicado, será motivo de descalificación, quedando automáticamente eliminado de la competencia.

- Los resultados de la primera competencia serán publicados del día 25 de septiembre en los medios institucionales del Instituto Tecnológico de Apizaco.
- La evaluación de los proyectos será inapelable conforme a los instrumentos definidos por el comité evaluador.

Fase 4. **Segunda capacitación**

- Los proyectos que obtengan su pase en la primer competencia tendrán acceso al segundo programa de capacitación acelerada, el cual se realizará del 05 al 09 de octubre el cual estará a cargo de expertos de la industria agroalimentaria, instituciones financieras, educativas y gubernamentales de alto nivel con el objetivo de fortalecer su proyecto de negocios.
- Las capacitaciones se realizarán de manera virtual, conforme al calendario de la convocatoria y horarios se comunicarán de manera oportuna a los participantes mediante el correo registrado por el líder del equipo.
- Algunos de los temas que se verán en las capacitaciones serán: Valuación empresarial, patentes, modelos de exportación, rentabilidad comercial, etc.
- Al terminar la capacitación, los equipos serán evaluados por el comité de expertos en la segunda competencia.

Fase 5. **Segunda competencia**

- El comité evaluador realizará la evaluación de los proyectos que recibieron la segunda capacitación del 19 al 21 de octubre.
- La dinámica para llevar a cabo la evaluación consistirá en la revisión de la memoria técnica del proyecto (la estructura se proporcionará durante la capacitación), así como en una ronda de preguntas y respuestas que se realizará de manera virtual en las fechas establecidas en la presente convocatoria. El horario será notificado con la debida anticipación a cada representante de equipo a través de correo electrónico. Es importante señalar que los días y horarios asignados serán únicos; en caso de que el equipo no se



presente en el momento indicado, será motivo de descalificación, quedando automáticamente eliminado de la competencia.

- El número de equipos finalistas que reciben el derecho a participar en la grabación será un total de diez, teniendo la oportunidad de participar conforme a los lineamientos de la presente convocatoria.
- Los resultados de la primera competencia serán publicados del 26 de octubre.
- La evaluación de los proyectos será inapelable conforme a los instrumentos definidos por el comité evaluador.

Fase 6. **Gran Final**

- Los proyectos que resulten finalistas realizarán una presentación de manera presencial de 8 minutos de duración ante el panel de inversionistas, donde presentarán su proyecto, solicitarán un monto de inversión a cambio de un porcentaje de las acciones de la empresa, esto se realizará en el Instituto Tecnológico de Apizaco del día 08 y 09 de diciembre.
- Las presentaciones serán grabadas en video para su posterior transmisión en diversos medios digitales del Tecnológico Nacional de México.
- Adicional los diez equipos finalistas tendrán la oportunidad de realizar la presentación de los proyectos ante el Nacional Agropecuario (CNA) el día 15 de diciembre en el Foro Global Agroalimentario Sede en el estado de Jalisco, teniendo en consideración que los viáticos, gastos de transportación y otros que se generen para esta actividad serán cubiertos por los participantes (ver Nota sección Participantes).

Criterios de evaluación

Las propuestas de solución expuestas serán evaluadas por un panel de expertos en las temáticas presentadas, por lo que su dictamen mantendrá un código de ética profesional y técnica al ser emitido, siendo este dictamen inapelable.

Los criterios de evaluación ponderado serán los siguientes:

Criterios de evaluación	Descripción	Ponderación
Solución de la problemática.	El alcance del proyecto impulsa una solución real a la problemática elegida, demostrando beneficios a corto, mediano o largo plazo.	40
Innovación.	El proyecto propone una innovación en la industria agroalimentaria mediante la originalidad del proyecto.	20
Viabilidad Económica.	El proyecto demuestra ser económicamente viable para su implementación real en el corto plazo.	20
Escalabilidad.	El proyecto puede ser replicado o distribuido en diversas regiones del país, así como el extranjero.	10
Implementación Tecnológica.	La implementación de nuevas tecnologías está incluida en la propuesta de valor del proyecto.	10

Responsabilidad legal

- El comité organizador del **“Agro Challenge”** no garantiza un monto de inversión a los proyectos finalistas.
- Los empresarios que participen en el panel de inversionistas no están obligados a realizar una inversión, quedando enteramente a su discreción el realizar propuestas de inversión económica a los integrantes del proyecto.
- Los participantes reconocen que ellos son responsables al 100% de las propuestas que realicen a los inversionistas, comprometiéndose a afrontar las consecuencias legales y económicas que puedan derivarse de la negociación.

Propiedad Intelectual

- La autoría y titularidad de los derechos de propiedad intelectual, industrial, modelos de utilidad, diseños industriales, desarrollos tecnológicos, conocimientos técnicos, obras, prototipos o cualquier otro resultado susceptible de protección, corresponderán a las personas físicas que hayan participado de manera efectiva en la generación de la actividad inventiva o creativa, de conformidad con la legislación aplicable y las disposiciones institucionales vigentes de la institución de origen de las y los participantes.



En caso de existir acuerdos previos entre los integrantes del equipo o con terceros, estos deberán constar por escrito.

- La participación en el programa Agro Challenge no implica cesión, transferencia ni renuncia de derechos de propiedad intelectual a favor de los organizadores, instituciones participantes, patrocinadores o inversionistas. Cualquier acuerdo de inversión, comercialización, licencia, cesión de derechos, constitución de empresa o participación accionaria derivado de las propuestas presentadas deberá formalizarse mediante los instrumentos jurídicos correspondientes entre las partes involucradas.
- En aquellos casos en que, como resultado de procesos de vinculación, mentoría, desarrollo tecnológico, coinversión o colaboración posterior al concurso, participen terceros aportando conocimiento especializado, recursos técnicos o financieros que contribuyan directamente a la generación o perfeccionamiento de resultados protegibles, la titularidad y los derechos de explotación podrán establecerse de manera compartida mediante convenio expreso suscrito por las partes.
- Los participantes, asesores, mentores, evaluadores, inversionistas y demás personas que tengan acceso a información técnica, estratégica o comercial no pública de los proyectos, deberán observar los principios de confidencialidad y, cuando corresponda, suscribir los acuerdos respectivos para proteger la información sensible y los posibles activos de propiedad intelectual.
- Los equipos participantes deberán procurar, previo al desarrollo o presentación pública de sus propuestas, definir por escrito los acuerdos internos relacionados con la titularidad de la propiedad intelectual, porcentajes de participación, derechos de explotación y toma de decisiones, con la finalidad de prevenir controversias futuras.
- Los participantes manifiestan que las propuestas presentadas son originales y que cuentan con los derechos necesarios para su presentación, liberando a los organizadores de cualquier responsabilidad derivada de posibles reclamaciones por infracción de derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros.

Protección previa de los proyectos.

- Se recomienda que los equipos finalistas, antes de realizar presentaciones públicas ante inversionistas o medios de difusión, evalúen la conveniencia de proteger sus desarrollos



mediante las figuras jurídicas correspondientes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) o mediante los mecanismos de protección aplicables, según la naturaleza de su proyecto.

Condiciones Generales

- Toda participación desde la inscripción y hasta la presentación de propuestas de solución desarrolladas al largo del **Agro Challenge**, implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de los términos y condiciones expresados en la presente convocatoria, así como la interpretación de las bases establecidas en la presente lleven a cabo los organizadores.
- Los organizadores del evento tratarán los datos personales en estricto apego a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y disposición secundaria aplicable, cumpliendo con los principios, derechos y deberes.
- Toda duda que surja respecto a las bases y condiciones del evento serán resueltas por los organizadores y cualquier conflicto interpretativo que pudiese surgir de la aplicación de las presentes bases se deberá notificar y tratar con los organizadores.
- Para contacto con los organizadores se pone a disposición los siguientes canales de comunicación:
 - Instituto Tecnológico de Apizaco, agrochallenge@apizaco.tecnm.mx, 2414172010, extensión 136

Tzompantepec, Tlaxcala, a 10 de agosto del año 2026.



Andrea Zarate Fuentes
Secretaría de Extensión y Vinculación del
Tecnológico Nacional de México



Yesica Imelda Saavedra Benítez
Directora del Instituto Tecnológico de Apizaco